

LA HISPANO SUIZA FÁBRICA DE AUTOMÓVILES, S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad LA HISPANO SUIZA FÁBRICA DE AUTOMÓVILES, S.A. (la “**Sociedad**”), a celebrar en Barcelona, calle Pere II de Montcada, núm. 1, el día 17 de junio de 2024 a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no haberse alcanzado el *quorum* de asistencia necesario y la Junta no pudiera celebrarse, al día siguiente, 18 de junio de 2024, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- SEGUNDO.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- TERCERO.- Aprobación de la gestión social del órgano de administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- CUARTO.- Posibilidad de asistencia a las juntas generales de accionistas por medios telemáticos y consecuente modificación del artículo 8º de los Estatutos Sociales.
- QUINTO.- Ruegos y preguntas.
- SEXTO.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

La presente Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria será publicada en la web de la Sociedad, <http://www.lahispano-suiza.com>, con al menos un mes de antelación al día de celebración de la Junta General en primera convocatoria, de conformidad con el artículo 8 de los estatutos sociales y con el artículo 11 bis y 173.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con el artículo 8 de los estatutos sociales y con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos correspondientes a los puntos del Orden del día y en particular:

- (i) las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la LSC;
- (ii) el texto íntegro de la modificación propuesta del artículo de los estatutos sociales relativo a la asistencia a las juntas generales de accionistas por medios telemáticos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la LSC; y

- (iii) el informe del órgano de administración sobre la modificación propuesta del artículo de los estatutos sociales relativo a la asistencia a las juntas generales de accionistas por medios telemáticos, según lo dispuesto en el artículo 287 de la LSC.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de conformidad con el vigente artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y de aclaración e información previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Barcelona, a 15 de mayo de 2024. D. Miguel Suqué Mateu, representante persona física de Inverama S.L., administrador único de La Hispano Suiza Fábrica de Automóviles, S.A.